ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No.	681 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 de MAYO 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se promovió y garantizó la atención de 12 Participantes del Proceso de Reintegración, a través de atenciones por medio de llamadas telefónicas de acuerdo a los lineamientos dados bajo el memorando 20-004535 en relación a la pandemia COVID- 19 donde se realiza orientaciones en relación a las actividades consignadas en los acuerdos de su plan de trabajo para el mes de mayo 2020 y a 10 de ellos se les registró actividad familiar en la que se relacionó a un miembro de su núcleo familiar (Las actividades se registraron en planilla psicosocial con el código ATEV 0754 y código correspondiente de su PDT) garantizando el acompañamiento psicosocial del 100% de la población asignada; Se desagrega el total de atención de acuerdo a su ruta: * Justicia y Paz: Seis (6) PPR - E * Fase de Estabilización: Cuatro (4) PPR * Ruta Regular de Reintegración : Dos (2) PPR
2.. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	* ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD: Se aplicaron 10 encuesta de empleabilidad correspondiente a seis (6) Personas en Proceso de Reintegración Especial y 4 cuatro encuesta de Personas en Proceso de Reintegración Ruta Regular. * PLAN DE TRABAJO: Se realizó un (1) plan de trabajo correspondiente a la persona en proceso de reintegración ruta regular Mario Danilo Guerrero Soto el cual fue pasado a estado ejecución en dicho mes. * CENSO DE FAMILIA: Se realizó la actualización de tres (3) censo de familia correspondiente a la PPR Mario Danilo Guerrero, Albeiro Valderrama Machado, y Jose Abel Ballena. * CENSO DE HABITAT: Se una (1) encuesta de hábitat correspondiente a la PPR Mario Danilo Guerrero. * CONCEPTO DE REINTEGRACIÓN: Se realiza un (1) concepto de reintegración correspondiente a la PPR Mario Danilo Guerrero Soto.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se formuló y concertó los siguientes PDT: * PDT fase de elaboración: Dos (2) PDT * PDT en ejecución: Diez (10) PDT * Acuerdos PDT: Se registra cumplimiento en ARPA de veintidós (27) acuerdos correspondientes a los planes de trabajo.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizó seguimiento y se propendió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes así: * Acuerdos PDT: 9 PDT correspondiente a 27 acuerdos de las PPR Jose Abel Ballena, Luis Evelio Sánchez, Henry Gomez Suescun, Luis Adelfo Rozo, Osmar Antonio Sanchez, Albeiro Valderrama Machado, John Jimmy Perez Ortiz, Mauricio Espinosa Bedoya, Nestor Javier Alvarez Diaz * Plan de trabajo en elaboración: Tres (3) PDT que se encontraban en estado de elaboración durante el mes de abril por tal motivo no tenían acuerdos programados correspondientes a las PPR Mario Danilo Guerrero Soto, Yolanda Rueda Quintero, Luis Eleazar Vargas Lázaro, se resalta que para la ultima semana del mes de mayo el PDT de la PPR Mario Danilo Guerrero Soto paso a estado en ejecución.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No.	681 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 de MAYO 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5, Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se gestionó con la Fundación educativa y técnica hacia el proceso industrial - FUNDETEC, las asistencia de los siguientes técnicos: * Técnico laboral en seguridad ocupacional: 2 PPR -E (Albeiro Valderrama Machado, John Jimmy Perez) * Técnico laboral por competencias en saneamiento ambiental: 1PPR - E (Henry Gomez Suescun) * Técnico laboral por competencias en asistencia integral a la primera infancia: 1 PPR -E (Néstor Javier Alvarez) * Se realizo sensibilización y socialización de las ofertas de formación para el trabajo según las competencias y habilidades a los 6 seis PPR asignados de ruta regular y a la PPR - E Albeiro Valderrama Machado. *Se realizo entrega virtual al profesional reintegrador lll de la solicitud hecha por la PPR OSMAR ANTONIO SANCHEZ ARANGO , autorizando la afiliación a la Nueva eps. * se realizo llamada telefónica a un líder y presidente de la junta de acción comunal del barrio asentamiento la fortaleza con el fin de suministrar información para adelantar los documentos de la estrategia comunitaria.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	* Se realizó el ejercicio de construcción y recolección de hojas de vidas con un (1) participantes del proceso de reintegración, las cuales serán tenidas en cuenta para la iniciativa de banco de hojas de vida y poder tener como insumos al momentos de solicitar bacantes. * En apoyo a los profesionales de reincorporación realicé un (1) proyecto productivo a la Persona en Reincorporación Deiber Aguilar Márquez " Cachamas Aguilar Márquez" el cual fue aprobado por nivel central en el mes de mayo; me encuentro realizando un (1) proyecto productivo de reincorporación de la PER Darío Torrado Amaya " Galpón de pollos" el cual se encuentra en estado elaboración:
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realiza seguimiento a las personas que se tienen matriculadas en formación académica que son cinco (5) en total y formación para el trabajo (5) cinco, en aras de hacer seguimiento a los tiempos de culminación en esta dos áreas.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	* Participe en 3 reuniones virtuales para la creación y organización de cada uno de los formatos realizados para la construcción del proyecto de comunidades del barrio la Fortaleza, como son IR-F-84, IR -F-100. *Realice dos (2) entrevistas para la construción del proyecto comunitario que se desarrollará en el barrio la fortaleza. *Se consolido el formato IR-F-84 diagnóstico participativo con la información recolectada de las entrevistas anteriormente aplicadas a los líderes comunitarios del asentamiento la fortaleza. *Se consolido el formato IR-F-100 Mapeo de actores de la estrategia comunitaria. *Se realizo envió el día 27 de mayo de los productos solicitado para el segundo trimestre del año de la iniciativa territorial comunitaria.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No.	681 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 de MAYO 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el transcurso del presente mes, se participo en los espacios de trabajo establecidos de la siguiente manera : * El día 7 de mayo participe de la video conferencia dirigida por el coordinador del GT, para organizar la entrega de kits de alimentos de gobernación a los PPR . * El día 13 de mayo participe de la video conferencia dirigida por Diego Fernando Mora en donde se socializo pedagogía métodos de operaciones vivienda y habitabilidad reincorporación. * El día 14 de mayo participe de la video conferencia dirigida por el equipo de nivel central para dar lineamientos del uso de la plataforma Microsoft Teams. * El día 15 de mayo participe de la video conferencia dirigida por el asesor de ruta con el fin de realizar seguimiento a los productos a entregar en el mes de mayo del equipo de reintegración. *El día 21 de mayo realice video conferencia de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud mental - EMIS dirigida a asesor de ruta, orientador y profesionales reintegradores y facilitadores. *El día 22 de mayo participe de la jornada de bienestar de salud en el trabajo pausas activas. * El día 29 de mayo participe de la video conferencia dirigida por el coordinador del GT en donde se lleva a cabo el comité del mes de mayo.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Se envió informe de honorarios al asesor de ruta correspondiente al mes de mayo 2020. * Se envió al asesor de ruta los cronograma de actividades correspondientes al mes de mayo del 2020. * Se envió en los tiempos requeridos al profesional de seguimiento y asesor de ruta la base de atención con la programación y ejecución semanal del mes de mayo. *Se envían 09 planillas de asistencia del mes de mayo con atención individual y atención familiar. * Se consolido la base de PPR para el beneficio de kit alimentarios de la gobernación. *Se diligenció y envió la base de personas con discapacidad al profesional reintegrador lll. * Se diligencio y envió base con información de personas interesadas en hacer parte de las ofertas de formación para el trabajo postuladas por el SENA. *Se envió planilla de Formación para el Trabajo FPT correspondiente al mes de mayo. *Se realizo envió de planillas de asistencia de F.A correspondientes al mes de mayo. *Se diligencio y envió base con información de la cantidad de hijos de excombatientes según rango de edades y lugar de ubicación.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	* Acuerdos: Se registró en ARPA (27)acuerdos de las PPR y PPR - E correspondiente al mes de abril. * Asistencia: Se envían planillas a la profesional asistente de digitación para cargar en SIR (48) asistencias de las PPR, PPR - E y PER, correspondiente al mes de mayo 2020. * Informes: Se registra en SIR un (1) informes de Justicia y Paz de la población asignada. * Se registra en SIR la creación de dos (2) proyecto productivo de reincorporación. * Se registra en SIR un concepto de reintegración. * Se registra en ARPA caracterización y acuerdos del plan de trabajo de Mario Danilo Soto.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No.	681 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 de MAYO 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	* Se gestionó con la Fundación Educativa y Técnica Hacia el Proceso Industrial - FUNDETEC, las asistencia de 5 PPR, que se encuentra realizando Técnico Laboral en Seguridad, Técnico por Competencias en Saneamiento Ambiental, Técnico Laboral en Auxiliar en Manejo Ambiental, Técnico en Mercadeo y Venta. * Se recolectan los documentos del mes de mayo de acuerdo a los procedimientos de gestión documental y se da espera para la entrega de dichos documentos cuando se restablezca las medidas por contingencia del COVID-19.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* Recolección de planillas FPT de las PPR - E que se encuentran estudiando en la Fundación educativa y técnica hacia el proceso industrial - FUNDETEC. *Se realizo cargue de evidencias de atención virtual en la carpeta compartida. *se realizo encuesta para colaboradores de la ARN talento humano. * Se realizó apoyo a profesional de salud realizando capacitación para el equipo de GT Norte de Santander en tema concerniente a la EMIS.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo que cubre el informe se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato y se dio cumplimiento Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y protección de datos personales y confidencialidad de la información.

AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"